ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600098959 DE 2023

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios
CONTRATISTA:	DIARCO CONSTRUCTORES S.A.S
NIT:	900.185.357-2
REPRESENTANTE LEGAL:	Carmen Elisa Rodríguez González
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	39.620.686
OBJETO:	Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos y redes hidrosanitarias de los Centros del Valle del Software lote 2.
VALOR INICIAL:	Trescientos nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos M/CTE ($ 309.479.857), incluido AIU del 33,52%.
VALOR ADICIONES:	$0
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Trescientos nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos M/CTE ($ 309.479.857), incluido AIU del 33,52%.
DURACIÓN INICIAL:	Tres (3) meses
AMPLIACIONES:	
Ampliación N°1	Por el termino de (15) días desde el ocho (08) de diciembre hasta el veintidós (22) de diciembre del año 2023, ambas fechas incluidas.
Total. Tiempo Ampliado	Quince (15) días
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Tres (3) meses y Quince (15) días
SUSPENSIONES	No se presentó
FECHA DE INICIO:	Siete (7) de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Veintidós (22) de diciembre de 2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

VALOR EJECUTADO:	Ciento ochenta y nueve millones cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesos M/CTE ($189.429.482), incluido AIU del 33,52%.
INTERVENTOR	Ingeniería Master S.A.S

Entre los suscritos, **ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ**, identificado con la cédula de Ciudadanía 71.374.370, en calidad de **SECRETARIO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS** según Decreto No.01 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 19 del 02 de enero de 2024 y quien actúa en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según delegación del señor Alcalde de la ciudad, que en adelante se denominará **EL DISTRITO** de una parte y de otra parte **CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía 39.620.686, quien actúa en calidad de representante legal de **DIARCO CONSTRUCTORES S.A.S**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA,** identificada con cédula número 52.422.272, quien actúa en calidad de representante legal de **INGENIERÍA MASTER S.A.S** , quien actuó en el presente contrato en calidad de Interventora según Contrato No 4600098931 de 2023, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, Decreto Distrital 0361 de 2024, Decreto Distrital 0431 de 2024, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato**

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto y alcance contractual, toda vez que llevó a cabalidad las adecuaciones y mantenimientos definidos en los estudios previos, contrato y demás documentos anexos para el Centro del Valle del Software Palmitas.

Las actividades realizadas contemplaron los siguientes espacios:

BAÑOS MIXTOS: Mantenimiento total en baños, enchapes de ambos baños, cambio de unidades sanitarias.

COCINETA: Realizar mantenimiento o cambio del enchape perimetral de este espacio e instalación de cocineta.

PUNTO DE INFORMACIÓN: Espacio de información y control para el acceso a la oferta programática del CVS, donde se presenta una asesoría directa que informe sobre eventos y programas a desarrollar en el CVS.

LABORATORIO DE PROTOTIPADO: Es un espacio que facilita la apropiación de la 4RI, dotado con tecnología según la vocación identificados en el Corregimiento. El cual permite la materialización conceptual de prototipos, realización de modelos e interacción con herramientas en aras de lograr la materialización de ideas y desarrollar productos.

PHONEBOOTH / IDEADERO: Se genera mobiliario para realizar asesorías rápidas, el Phonebooth posee espacio de almacenaje y conexión directa para computadores y otros accesorios electrónicos.

- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

Durante la ejecución del contrato se desarrollaron los siguientes componentes:

A) Adecuaciones y mantenimiento de obras civiles (COMPONENTE I):
En este componente se deberán llevar a cabo todas las actividades enunciadas a continuación:

- Preliminares.
- Retiros y demoliciones.
- Instalaciones provisionales.
- estructura metálica.
- Revoques/enchapes/pinturas
- Pisos.
- Carpintería metálica/maderas/sistemas livianos.
- Puertas, ventanas, vidrieras.
- incrustaciones y accesorios.
- Espejos.
- Planos eléctricos finales de obra.
- Paisajismo y silvicultura.
- Sillares.
- Muros y cielos en Drywall y fibrocemento.
- Instalaciones hidráulicas.
- Inspección de redes hidráulicas y sanitarias.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

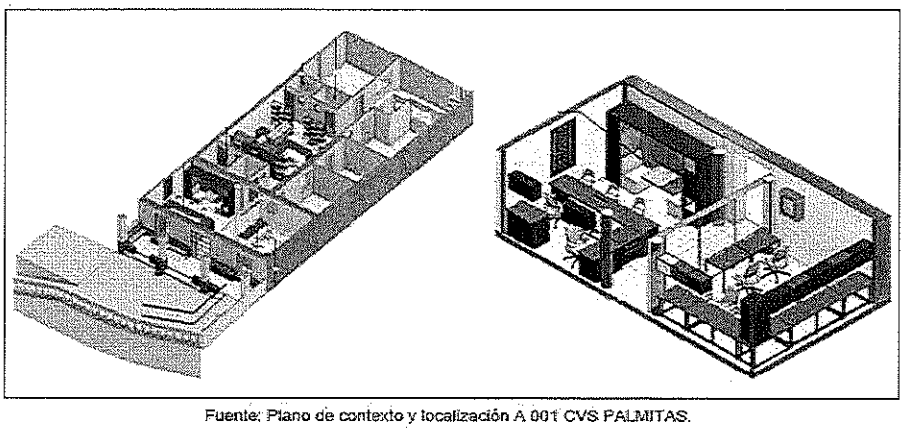
- Aseos y remates.
- Infografía.
- Presupuesto PMT.
- Gestión ambiental y salud y seguridad en el trabajo.

B) Adecuaciones y mantenimiento de obras eléctricas, de voz y datos (COMPONENTE II)
En este componente, se deberán llevar a cabo todas las actividades enunciadas a continuación:

- Instalaciones eléctricas.
- Iluminación.
- Voz y datos.

C) Adecuaciones y mantenimiento de redes hidrosanitarias (COMPONENTE III)
En este componente, se deberán llevar a cabo todas las actividades enunciadas a continuación:

- Aparatos/griferías/muebles/mesones.
- Instalaciones hidrosanitarias.
- Demoliciones.
- Instalaciones hidráulicas internas.
- Instalaciones sanitarias internas.
- Red contra incendios.
- Válvulas.



Fuente: Plano de contexto y localización A 001 CVS PALMITAS.

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO
Presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las hojas de vida con los soportes de todo el personal descrito en el componente de recurso humano para aprobación por parte de la interventoría.	El contratista suministró esta información en el mes de septiembre de 2023.
Designar por escrito una persona que coordine el proceso y represente al contratista; dicho persona será responsable del seguimiento, control y la articulación general del contrato.	El contratista designó como coordinador del proceso al profesional Hosman Lechuga Navarro – -Residente.
Participar en reuniones periódicas de seguimiento, monitoreo y fortalecimiento como también acatar las recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato.	El contratista participó en los Comités de Obra con el objetivo de hacer seguimiento a la ejecución del contrato.
Realizar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, como la constitución de pólizas, entre otros, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.	El contratista cumplió esta obligación y una vez aprobada la garantía única de cumplimiento, la supervisión dio inicio al contrato en Secop II.
Mantener debidamente informado al supervisor y/o interventoría del contrato de los avances, logros y dificultades presentadas durante la ejecución del contrato con el fin de tomar las acciones pertinentes que garanticen el efectivo desarrollo del proceso.	El contratista siempre informó a la supervisión e interventoría sobre los avances del contrato, todo queda registrado en las actas de Comités de Obra. Dichas actas se encuentran debidamente en los informes de interventoría.
Aportar la información necesaria para llevar a cabo las acciones de supervisión y/o interventoría y control cuando sea requerida por el Distrito Especial o el supervisor.	El contratista aportó la información requerida por la interventoría.
Presentar oportunamente, en medio físico y magnético los informes mensuales y finales los primeros diez (10) días calendario del mes y el informe final a los treinta (30) días calendario de la fecha de terminación del contrato; dichos informes deben dar cuenta de la ejecución de cada una de las actividades del contrato y sustentar el logro de los productos pactados.	El contratista presentó los informes mensuales de ejecución y el informe final de ejecución..
Para la ejecución del proyecto y los productos de este contrato la supervisión y/o interventoría del contrato deberá informar oportunamente al Distrito Especial de Medellín cuando exista o sobrevenga	Durante la ejecución del contrato, el contratista no reportó estar incurso en causales de inhabilidades o incompatibilidades establecidas en la Ley.

alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	
Realizar las contrataciones necesarias para llevar a cabo la ejecución del objeto del contrato.	El contratista realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo la contratación de los profesionales requerido para la ejecución del contrato.
Expedir, de acuerdo con cada caso, todos los documentos y permisos necesarios para la adecuación de los Centros del Valle del Software.	El contratista entregó los documentos necesarios para la ejecución del contrato.
Una vez culminada la adecuación del Centro del Valle del Software al que aplicó el contratista, éste deberá realizar un aseo general a toda el área intervenida con el fin de entregar el espacio en condiciones óptimas de limpieza.	El contratista realizó el aseo general del área intervenida, entregándola en condiciones de limpieza.
Una vez culminada la ejecución, liquidar conjuntamente con el Distrito de Medellín el contrato dentro de los 6 meses siguientes a la expiración del plazo o en su defecto en los plazos establecidos en el artículo 164 de la Ley 1437 de 2011.	Con la suscripción de la presente acta de liquidación se da cumplimiento a esta obligación.
Acreditar la afiliación obligatoria y pago actualizado de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, del personal que requiera en desarrollo del presente Contrato, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas. Asimismo, los certificados de paz y salvo de los aportes a la seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales, deberán ser suscritos y firmados por el revisor fiscal, y si no lo hay por el representante legal, y entregarse cada mes.	El contratista cumplido con esta obligación – **Ver informe administrativo de esta acta.**
Mantener la confidencialidad sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Esta obligación no aplica para este contrato.
Facilitar la información y los documentos requeridos para la liquidación del contrato.	El contratista entregó toda la información requerida por la interventoría, por lo tanto, se procede a liquidar el contrato.
Atender todas las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión y/o interventoría.	El contratista acató todas las recomendaciones entregadas desde la interventoría del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En caso de que aplique, salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.	Esta obligación no aplicó para este contrato.
En caso de que aplique guardar confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales de los usuarios.	Esta obligación no aplicó para este contrato.
En caso de que aplique, dar tratamiento a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.	Esta obligación no aplicó para este contrato.
En caso de que aplique, la información recolectada por el contratista no se haga a través de la página web http://medellindigital.gov.co, obtener y entregar al Distrito Especial de Medellín el soporte de las autorizaciones otorgadas por parte de los usuarios, para el tratamiento de sus datos personales.	Esta obligación no aplicó para este contrato.
En caso de que aplique, devolver al Distrito de Medellín como responsable del tratamiento de las bases de datos, los datos de carácter personal, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste alguno de ellos y que sea objeto del tratamiento y no hayan sido recolectados por el contratista.	Esta obligación no aplicó para este contrato.
Cumplir con el cronograma de obra presentado para la ejecución del contrato mediante la entrega de los productos establecidos.	El contratista cumplió con esta obligación en el mes de octubre de 2023. Adicionalmente, en el mes de diciembre aportó el cronograma de obra extra, según la redistribución de recursos suscrita.
Entregar los productos establecidos en los estudios previos del contrato de conformidad con el cronograma de actividades y cumplir con el contenido establecido en el alcance técnico, propendiendo por el óptimo uso de los recursos.	El contratista ejecutó el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.
Se debe tener en cuenta lo prescrito en la Circular SSS 201960000008 de enero 14 de 2019 si se tiene componente de transporte. https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/c_sssmed_0008_2019.htm.	Esta obligación no aplicó para este contrato.
Cancelar por su cuenta el valor de todos los impuestos que le corresponden en consideración del valor del contrato, en los términos de las normas vigentes aplicables. De igual forma deberá aplicar los impuestos correspondientes a sus proveedores o terceros.	El contratista asumió el valor de estos impuestos, respecto los pagos aprobados por parte de la interventoría.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Asistir al Comité de obra técnico de seguimiento al contrato, con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos y el cumplimiento de cada una de las necesidades propias del contrato, su objeto y alcance.	El contratista asistió a los Comités de obra del contrato.
En caso de que el contratista haya obtenido puntaje por el criterio de discapacidad, cumplir con las disposiciones sobre contratación de personal en condición de discapacidad, contenidas en normas nacionales como en la circular 018 de 2022 del Distrito Especial de Medellín, dentro de las que se encuentran las siguientes: a. El contratista deberá aportar certificación suscrita por el contratista persona natural, representante legal y/o revisor fiscal para el caso que aplique, donde se compromete a mantener el personal en condición de discapacidad ofertado durante toda la vigencia del contrato. b. El contratista cada mes y durante toda la vigencia del contrato aportará la planilla de pago de la seguridad social de la totalidad del personal en condición de discapacidad ofertado. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables, conforme lo establece el Decreto 392/2018. No obstante, lo anterior, si el contratista demuestra que el despido del trabajador en condición de discapacidad se generó con base en una justa causa o por renuncia de conformidad con el Código Laboral, será exonerado de cualquier responsabilidad, así mismo, cuando se presenten situaciones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente probadas.	**Lote 2 Palmitas** En el proceso precontractual el revisor fiscal aportó certificación en la cual se compromete a mantener vinculada dentro de la planta de personal 2 trabajadores en condición de discapacidad. Trabajador 1: Mendoza Trujillo Fabián Alberto – planilla de seguridad social 27599688, 27780235, 28069665, 28423305 y 28756813. Trabajador 2: Amezquita Ayala Ivonne Alexandra – planilla de seguridad social 27599688, 27780235, 28069665, 28423305 y 28756813. Periodos verificados: Pensión – Agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2023. Salud – Septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2023 y enero 2024
El contrato se ejecutará con estricta sujeción a las cláusulas de este, la documentación del proyecto que le sirve de base y a las instrucciones que imparta el Distrito Especial de Medellín para el cabal desarrollo de las obras	El contrato se ejecutó conforme las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y sus documentos anexos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante la ejecución de los trabajos y hasta que tenga lugar el recibo definitivo, el Contratista será responsable de las fallas que se adviertan, sin perjuicio de la responsabilidad a que se refiere el artículo 2060 del Código Civil.	Durante la ejecución del contrato, la interventoría no evidenció fallas que pudiesen ocasionar perjuicios al Distrito.
Participar en la etapa de liquidación en los términos establecidos en la minuta contractual.	Con la suscripción de la presente acta de liquidación se da cumplimiento a esta obligación.
En caso de que el contratista cambie el recurso humano, deberá acreditar profesionales que cumplan con las mismas características establecidos en las especificaciones técnicas.	La información relacionada con el recurso humano hace parte del informe seguridad y salud en el trabajo, además de aquel relacionado en el informe administrativo de la presente acta de liquidación.
Todas aquellas obligaciones que sean necesarias para la ejecución adecuada, eficiente y segura del objeto contractual	El contrato se ejecutó conforme las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y sus documentos anexos.
Mantener durante toda la ejecución del contrato las condiciones por las cuales accedió a algún criterio de puntaje o desempate.	La interventoría verificó el cumplimiento con de obligación, la cual corresponde a personal con discapacidad y fichas técnicas de pinturas y cemento y fomento al impacto social.
El contratista en caso de aplicar se obliga a dar cumplimiento a lo previsto en cuanto al criterio diferencial del recurso humano asociado a la ejecución del contrato y/o lo dispuesto en los criterios de evaluación de compras públicas sostenibles de conformidad con el Acuerdo Municipal 016 de 2020 y las demás normas que lo regulan y complementan	**Lote 2 Palmitas** En el proceso precontractual el contratista se compromete a mantener vinculada dentro de la planta de personal 2 trabajadores entre 18 y 28 años: Trabajador 1: Luz Clara Quevedo Millan Planilla 27599688. Para el mes de octubre hubo cambio respecto al trabajador 1: Paula Katherine Torres Rodríguez 27780235, 28069665, 28423305 y 28756813.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Trabajador 2: Ivonne Alexandra Amezquita Ayala Planilla 27599688, 27780235, 28069665, 28423305 y 28756813. Pensión: Agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2023 Salud: Septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero 2023
Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta obligación será verificada por los supervisores o interventores según aplique, con los siguientes documentos: 1. La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso. 2. Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso. En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	En el mes de octubre de 2023 el contratista aportó: 1. La Autoevaluación del SGSST 2. El Plan de Trabajo del SG-SST 3. Certificación emitida por la ARL Además, en la ejecución del contrato el contratista realizó la entrega de elementos de protección personal.

OBLIGACIONES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN:

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO
Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente contrato, y velar por el cumplimiento de las condiciones contractuales permanentemente.	Para ejercer la vigilancia y control del presente contrato, se suscribió el contrato 4600098931 con el fin de garantizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental.
El Distrito Especial, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, realizará el acompañamiento, capacitación y orientación personalizada en sistemas de información a la entidad para el manejo de los formatos requeridos por el Distrito Especial de Medellín.	Al momento de iniciar la ejecución del contrato se adelantó reunión con la interventoría, a la cual se le entregó los documentos que reposan en el Sistema de Información del Distrito con el fin de que los tuviesen como instrumentos de seguimiento. Adicionalmente se realizó la socialización del contrato y se hizo recorrido en el CVS Palmitas.
Entregar oportunamente, al inicio y durante la ejecución del proyecto, a la entidad contratada, la documentación que pueda necesitar, para el correcto desarrollo del contrato.	Al momento de iniciar la ejecución del contrato se adelantó reunión con la interventoría, a la cual se le entregó los documentos que reposan en el Sistema de Información del Distrito con el fin de que los tuviesen como instrumentos de seguimiento. Adicionalmente se realizó la socialización del contrato y se hizo recorrido en el CVS Laureles.
Contratar la interventoría para la vigilancia de los procesos contractuales resultantes.	Para ejercer la vigilancia y control del presente contrato, se suscribió el contrato 4600098931 con el fin de garantizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental.
Realizar reuniones periódicas de monitoreo y seguimiento al proceso con la presencia del equipo ejecutor del contrato.	Durante la ejecución del contrato se realizó comités de obra, allí se trataron los asuntos requeridos por la interventoría y el contratista.
Participar de los eventos significativos del proceso.	La supervisión participó de las reuniones requeridas por la interventoría del contrato.
Realizar oportunamente los pagos al contratista previa presentación y aprobación de la documentación requerida y certificación de recibo a satisfacción por parte del interventor del contrato	La interventoría autorizó actas de cobro con sus respectivos anexos, las cuales fueron debidamente tramitadas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Iniciar la ejecución contractual, liquidar el contrato y tramitar oportunamente los pagos pactados de acuerdo con las políticas y directrices definidas por la Secretaría de Hacienda Distrital.	El inició a la ejecución del contrato se realizó el 7 de septiembre de 2023 en la plataforma Secop II. El Distrito de Medellín tramitó las actas de cobro autorizadas por la interventoría. Con la suscripción de la presente acta de liquidación se culminan las obligaciones relacionadas con el cierre del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Verificar el cumplimiento del pago de salarios, honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Ver informe administrativo del contrato.
Asistir al Comité de obra técnico de seguimiento al contrato, con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos y el cumplimiento de cada una de las necesidades propias del contrato, su objeto y alcance.	Durante la ejecución del contrato se realizó comités de obra, allí se trataron los asuntos requeridos por la interventoría y el contratista.

- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista**
A continuación, se relacionan los informes y productos presentados por parte de la interventoría con los correspondientes anexos que soportan su ejecución:

Mes de septiembre de 2023:

✓ Informe de interventoría en el cual reposan los siguientes documentos:
Informe de ejecución
Seguridad social personal con discapacidad
Informe ambiental
Gestión social
Seguridad social contratista
Comités de obra
Correspondencia enviada y recibida
Bitácora de obra
Seguridad social personal fomento impacto social

Mes de octubre de 2023:

✓ Informe de interventoría en el cual reposan los siguientes documentos:
Cronograma de obra
Seguridad social personal con discapacidad
Seguridad social personal fomento impacto social
Control material de obra
Informe social
Gestión ambiental
SST
Seguridad social contratista
Correspondencia enviada y recibida
Comités de obra
Bitácora de obra

Informe de gestión contratista

Mes de noviembre de 2023:

- ✓ Informe de interventoría en el cual reposan los siguientes documentos:
 Seguridad social personal con discapacidad
 Seguridad social personal fomento impacto social
 Control material de obra
 Informe social
 Gestión ambiental
 SST
 Seguridad social contratista
 Correspondencia enviada y recibida
 Comités de obra
 Bitácora de obra
 Informe de gestión contratista

Mes de diciembre de 2023:

- ✓ Informe de interventoría en el cual reposan los siguientes documentos:
 Cronograma de obra
 Obras extras
 Seguridad social personal con discapacidad
 Seguridad social personal fomento impacto social
 Control material de obra
 Informe social
 Gestión ambiental
 SST
 Seguridad social contratista
 Comités de obra
 Correspondencia enviada y recibida
 Acta de cobro No 1
 Bitácora de obra
 Informe de gestión contratista
 PMT
 Evaluación contratista

Informe final de interventoría:

- ✓ Informe de interventoría en el cual reposan los siguientes documentos:
 Actas de pago con relación de cantidades
 Evaluación final socio ambiental
 Informe de gestión final del contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componente SST
Seguridad social contratista
Actas de entrega y recibo final
Acta reunión final
Evaluación SAP

- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato**

 El contrato tuvo una duración de tres (3) meses y quince (15) días con un porcentaje de ejecución del 100%.

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

 Con la ejecución de este contrato, se dio cumplimiento al indicador de producto del Plan de Desarrollo Distrital, Centros del Valle del Software, creados y puestos en funcionamiento, con una meta de 17 para el cuatrienio 2020 - 2023.

- **Reporte final y consolidado de los aspectos relevantes**

 A continuación, se relaciona el control a los compromisos definidos en los Comités de Obra del contrato:

FECHA	TEMA	LUGAR
21/09/2023	Comité De Obra N.° 01	Casa de Gobierno de Palmitas
28/09/2023	Comité De Obra N.° 02	Casa de Gobierno de Palmitas
03/10/2023	Comité De Obra N.° 03	Casa de Gobierno de Palmitas
12/10/2023	Comité De Obra N.° 04	Casa de Gobierno de Palmitas
19/10/2023	Comité De Obra N.° 05	Casa de Gobierno de Palmitas
26/10/2023	Comité De Obra N.° 06	Casa de Gobierno de Palmitas
02/11/2023	Comité De Obra N.° 07	Casa de Gobierno de Palmitas
09/11/2023	Comité De Obra N.° 08	Casa de Gobierno de Palmitas
16/11/2023	Comité De Obra N.° 09	Casa de Gobierno de Palmitas
23/11/2023	Comité De Obra N.° 10	Casa de Gobierno de Palmitas
30/11/2023	Comité De Obra N.° 11	Casa de Gobierno de Palmitas
14/12/2023	Comité De Obra N.° 12	Casa de Gobierno de Palmitas
21/12/2023	Comité De Obra N.° 13	Casa de Gobierno de Palmitas

Temas tratados en el Comité de Obra No 1:

- Presentación del personal y recorrido por el área a intervenir destinada para el CVS - Lote 2.
- Análisis de hojas de vida del contratista.
- Contratación de personal.
- Fechas de entrega de PAPSO, PASAO y PMT
- Acta de vecindad y/o entorno.
- Alertas y seguridad.
- Primera versión del cronograma de actividades
- Mesa técnica sobre diseños y especificaciones

Temas tratados en el Comité de Obra No 2:

- Presentación del personal y recorrido por el área a intervenir destinada para el CVS - Lote 2.
- Revisión de cumplimiento de compromisos pactados en el Comité No 1.
- Mesa técnica y definición de actividades a ejecutar.

En el comité de obra No.03 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
RADICACIÓN DEL PMT	CONTRATISTA	12/10/23	Como observación de la Secretaría de Movilidad del Distrito se recomienda realizar aforos vehiculares.
ENVIO DE INFORMES MENSUALES COMPONENTE AMBIENTAL, SOCIAL Y SST	CONSTRATISTA	06/10/23	Se envían observaciones por parte de la interventoría.
OBRAS EXTRAS	CONTRATISTA	12/10/23	El contratista se encuentra en la elaboración de los APUS de obras extras contempladas para ser entregadas a la interventoría.
MODELACIÓN DE LA RAMPA	CONTRATISTA	12/10/23	Cumplido
BALANCE PRESUPUESTAL	CONTRATISTA	12/10/23	Se realiza un balance presupuestal preliminar.
DIAGNOSTICO DE LOS BAJANTES EXISTENTES	CONTRATISTA	12/10/23	Cumplido.
ACTA DE ENTREGA DE LLAVES	SUPERVISION	POR DEFINIR	La supervisión del proyecto enviará el acta de la entrega del inmueble para ser firmada por los representantes legales del contratista de obra e interventoría.
ENVÍO DE DISEÑO DEFINITIVO DE LA VALLE CON DIMENSIONES	CONTRATISTA	12/10/23	Cumplido.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AJUSTADAS EN COMITÉ No.02			

En el comité de obra No.04 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
RADICACIÓN DEL PMT	CONTRATISTA	19/10/23	El contratista de Obra realizará los aforos el fin de semana para recolectar la información y así poder diligenciar el documento del PMT y poder ser radicado ante la Entidad correspondiente.
ENVIO DE INFORMES MENSUALES COMPONENTE AMBIENTAL	CONSTRATISTA	14/10/23	Cumplido.
OBRAS EXTRAS	CONTRATISTA	13/10/23	El contratista se encuentra en la elaboración de los APUS de obras extras contempladas para ser entregadas a la interventoría.
MODELACIÓN DE LA RAMPA	CONTRATISTA	14/10/23	Cumplido.
ACTA DE ENTREGA DEL INMUEBLE	SUPERVISION	POR DEFINIR	La supervisión del proyecto enviará el acta de la entrega del inmueble para ser firmada por los representantes legales del contratista de obra e interventoría.
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	CONTRATISTA – INTERVENTORIA	13/10/23	Cumplido.
ENVIO DE MUESTRA O FICHA TECNICA DEL ENCHAPE A UTILIZAR	CONTRATISTA	14/10/23	Cumplido.
INSTALACIÓN DE LA VALLA	CONTRATISTA	18/10/23	No se cumple, para esta fecha. Se encuentra cumplida en el Acta No 5.

En el comité de obra No.05 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
RADICACIÓN DEL PMT	CONTRATISTA	20/10/23	Cumplido.
OBRAS EXTRAS	CONTRATISTA	20/10/23	Cumplido se envían observaciones por parte de la interventoría.

REFERENCIA DEL COLOR CYAN Y MORADO (AULA DE PROTOTIPADO Y PUNTO DE INFORMACION)	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR	Se encuentra cumplida en el Acta No 6.
ACTA DE ENTREGA DEL INMUEBLE	SUPERVISION	POR DEFINIR	Cumplido.
INSTALACIÓN DE LA VALLA	CONTRATISTA	26/10/23	Cumplido.

En el comité de obra No.06 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
ENVÍO DEL DOCUMENTO DE PASAO CON LA SUBSANACIÓN DE LAS OBSERVACIONES	CONTRATISTA	27/10/23	Cumplido.
OBRAS EXTRAS CONSOLIDADAS Y BALANCE PRESUPUESTAL	CONSTRATISTA	31/10/23	Se envían observaciones por parte de la interventoría.
REFERENCIA DEL COLOR CYAN Y MORADO (AULA DE PROTOTIPADO Y PUNTO DE INFORMACION)	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR	Cumplido.
ENVÍO DE OFICIO DE SOLICITUD DE RETIRO DE BOTÓN DE PÁNICO	INTERVENTORIA	26/10/23	Cumplido.
ENVÍO DE SOLICITUD DE RETIRO DE TELEFONO EPM	INTERVENTORÍA	26/10/23	Cumplido.
ENVÍO DE INFORMES MENSUALES DE CADA COMPONENTE	CONTRATISTA	28/10/23	Cumplido.
VISITA DEL PROVEEDOR DE LA LAMINA DE MICROPERFORADA	CONTRATISTA	POR DEFINIR	Cumplido.

En el comité de obra No.07 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBRAS EXTRAS CONSOLIDADAS Y BALANCE PRESUPUESTAL	CONTRATISTA	05/11/23	El contratista de obra hace la entrega de las obras extras y balance presupuestal. Se envía a supervisión para continuar con el trámite de la Solicitud del otrosí.
ENVÍO DE ALTERNATIVAS DE UBICACIÓN DEL MOBILIARIO ZONA DE TRABAJO	CONTRATISTA	04/11/23	El contratista de obra hace el envío de la propuesta de modificación de la ubicación del mobiliario de las zonas de trabajo de la CIF y comisaria elaborada por el profesional BIM, para revisión por parte de la interventoría y Supervisión.

El contratista de obra manifiesta en el comité de obra No.07 que tienen la disponibilidad de trabajar los días sábados, domingos y lunes festivos para adelantar actividades en obra y cumplir con el objeto contractual.

En el comité de obra No.08 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
ORDEN Y ASEO A OBRA	CONTRATISTA	09/11/23	Se observa que el contratista de obra subsanó las recomendaciones dadas por la interventoría. En cuanto el orden y aseo en la obra, se organiza cada uno de los frentes de trabajo intervenidos.
CHARLA AL PERSONAL QUE LABORA EN LA CASA DE GOBIERNO	CONTRATISTA	10/11/23	Se realizó charla con el personal que labora en la Casa de Gobierno tratando temas acerca de las actividades que se vienen ejecutando para la adecuación del CVS PALMITAS.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CHARLA AMBIENTAL AL PERSONAL OPERATIVO	CONTRATISTA	11/11/23	Se quedó como compromiso para realizarla a fin del mes de noviembre.

En el comité de obra No.09 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
ENVÍO DE DISEÑO DE LAS INFOGRAFÍAS	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR	El apoyo a la supervisión manifiesta que ha hecho la gestión ante el área encargada de realizar el diseño de las infografías, se espera contar con esta entrega finalizando esta semana.
ENVÍO DEL DISEÑO DEL COMPONENTE ELECTRICO EN FORMATO DWG.	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR	El apoyo a la supervisión manifiesta que solo se cuenta con la información que se entregó inicialmente es decir en formato PDF.
INSPECCION DEL BAJANTE ZONA DE LABORATORIO DE PROTOTIPADO	CONTRATISTA	18/11/23	Si bien el contratista de obra manifiesta que realizará la actividad con el fin de revisar el bajante y así poder solucionar la humedad que se presenta en la zona de laboratorio de prototipado y oficina contigua, se deja la salvedad que no es garantía del contratista la ejecución de esta actividad y no se hace responsable de futuras humedades que se presenten, debido a que

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			por parte del contratista DIARQCO CONSTRUCTORES SAS no se ha realizado alguna intervención en cubiertasy manipulación de bajantes, como se indicio desde un principio que estas actividades en esas zonas ya estaban ejecutadas por otro contratista.
CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	CONTRATISTA	16/11/23	Se continúan ejecutando cada una de las actividades.

En el comité de obra No.10 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
ENVÍO DE DISEÑO DE LAS INFOGRAFÍAS	SUPERVISIÓN	Le sugiero precisar.	El apoyo a la supervisión hace el envío del arte de las infografías el contratista de obra realiza la gestión con el proveedor para el suministro de plantillas para dar comienzo con la ejecución de esta actividad.
INSTALACIÓN DE PUERTAS	CONTRATISTA	25/11/23	El contratista de obra procede con la instalación de las puertas de los baños, cocineta y nuevo cuarto técnico según las especificaciones correspondientes al ítem presupuestado.
INSPECCION DEL BAJANTE ZONA DE LABORATORIO	CONTRATISTA	25/11/23	El contratista de obra realizó la actividad de

DE PROTOTIPADO			inspección del bajante no se observa que este obstruido, con el fin depoder solucionar la humedad que se presenta en el muro del laboratorio de prototipado y oficina contigua (secretaria de la corregidora) se procederá a demoler mortero que protege el bajante para revisar los codos y tuberíay observar si tienen alguna fisura
INCIO DE ACTIVIDADES BALAUSTRADAS	CONTRATISTA	25/11/23	El contratista de obra inició las actividades del cambio de las balaustradas existentes, se encuentra en el proceso de suministro de pintura.
ENTREGA DE INFORMES DE CADA COMPONENTE	CONTRATISTA	28/11/23	El contratista de obra hizo la entrega de sus informes mensuales quedando por entregar el informe técnico, el cual será entregado el día de mañana 01 de diciembre de 2023.
REALIZACIÓN DE REUNIÓN DE AVANCE	CONTRATISTA	29/11/23	El día 29 de noviembre de 2023 se realizó la reunión de avance para socializar a la comunidad el porcentaje de avance de la obra, no se cuenta con presencia de la comunidad. El contratista de obra hizo la respectiva invitación con anterioridad, pero no asistieron, por tal motivo se hace reunión con el personal de la Casa de Gobierno y se le suministra información. Se programará reunión de cierre para el día 06 de diciembre de 2023.

Finalizando el comité de obra No.10 se le reiteró al contratista de obra que el tiempo contractual restante es de 15 días, se le recomendó incrementar los ritmos de trabajo, así como se observa

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

que laboró los días sábados, domingo y festivos, esto con el fin de optimizar eltiempo y adelantar las actividades que faltan por ejecutarse y cumplir con el tiempo y objeto contractual.

En el comité de obra No.11 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
REALIZACIÓN DE INFOGRAFÍAS	CONTRATISTA	02/12/23	El contratista de obra hizo el acercamiento con el proveedor de las infografías, el cual le manifiesto un lapso de tiempo de 18 días, desde luego se deja la alerta teniendo en cuenta que el tiempo contractual termina el día 06 de diciembre de 2023.
CAMBIO DE TONALIDAD DE COLOR CYAN	CONTRATISTA	02/12/23	El contratista de obra procedió a cambiar la tonalidad del color instalado en el muro del punto de información.
PULIDA DE PISOS	CONTRATISTA	02/12/23	Esta actividad se inició el día de 02 de diciembre de 2023.
REUNIÓN CON EL CONTRATISTA DE JORDAN SAS	CONTRATISTA-INTERVENTORÍA	01/12/23	Se realizó la reunión el día 01 de diciembre de 2023 para programar el ingreso del mobiliario al lote 2.
ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	CONTRATISTA	01/12/23	El contratista de obra hizo el envío del informe técnico correspondiente al mes de noviembre el 01 de diciembre de 2023.
REALIZACIÓN DE REUNIÓN DE CIERRE	CONTRATISTA	06/12/23	Se define fecha de esta actividad
INGRESO DE MOBILIARIO	CONTRATISTA JORDAN SAS	05/12/23	Se define fecha de esta actividad

Desde la interventoría INGENIERÍA MASTER SAS se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos donde se verificó el cumplimiento de cada uno de ellos.

En el comité de obra No.12 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
INSTALACIÓN DE LÁMINA MICROPERFORADA	CONTRATISTA	16/12/23	El contratista de obra ingresó lámina microperforada el día 19 de diciembre de 2023, se procedió a comenzar con la instalación el día 20 de diciembre de 2023, desde la interventoría se hizo el llamado de atención a la forma en cómo se está llevando a cabo la instalación pues se observa no tener una logística clara desde la demarcación de las piezas a instalar como la tornillería necesaria para llevar a cabo esta actividad, a esto se le suma que no se tuvo en cuenta las dimensiones de la zona a intervenir pues se observa que hay láminas que llegan de muro a muro y otras se quedan cortas, no se garantizó la simetría de las ranuras contempladas en el diseño inicial, se observa que faltan piezas para cumplir con la instalación, la estructura de soporte presenta rayones. Estas observaciones se enviaron mediante oficio con consecutivo "028.M20238312-028-L2-2023- OBSERVACIONES A INSTALACIÓN DE CIELO FALSO EN LAMINA MICROPERFORADA ZONA DE PUNTO DE INFORMACIÓN". Se le informó al contratista que se debe garantizar la calidad de las obras y que de continuar con la instalación y de no acatar las observaciones no se le reconocerá el pago de esta actividad, de igual manera no se le reconocerá la desinstalación de las láminas que se encuentran instaladas en la zona de punto de información. Por otra parte, las láminas que se iban a instalar en el laboratorio de prototipado se observan que tampoco encajarán en la zona de intervención, desde la interventoría en conjunto con el apoyo a la supervisión, no se autoriza la instalación hasta no garantizar la simetría, esteticidad y calidad de las obras.

SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL RECORRIDO REALIZADO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023.	CONTRATISTA	17/12/23	Si bien el contratista de obra se encuentra subsanando cada una de las observaciones presentadas, aún faltan por realizar es por ello que se le recomienda la vinculación de personal que logre liberar estas observaciones para la entrega del CVS PALMITAS.
INAUGURACIÓN CVS PALMITAS	CONTRATISTA	20/12/23	Desde la supervisión se programa la inauguración del CVS PALMITAS para el día 27 de diciembre de 2023.

En el comité de obra No.13 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
INSTALACIÓN DE LÁMINA MICROPERFORADA	CONTRATISTA	19/01/23	Se contempla que la instalación del cielo falso en lámina microperforada se realice en la segunda semana del mes de enero.
SUBSANACIÓN DE CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	CONTRATISTA	22/12/23	El contratista de obra viene realizando la subsanación de las observaciones presentadas en el recorrido realizado en conjunto con la supervisión.
INAUGURACIÓN DEL CVS PALMITAS	CONTRATISTA	27/12/23	Se realiza la inauguración del CVS PALMITAS.

La interventoría, ha evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

No FACTURA	IMPUESTO	VALOR
FED - 384	RF Contrat Const.2% Retencion Ind y Ccio Rec Terc Estamp UdeA Tasa Pro Deporte 01	$2.606.119 $261.000 $1.303.060 $1.693.977
FED - 425	RF Contrat Const.2% Retencion Ind y Ccio Contribución especial Rec Terc Estamp UdeA Tasa Pro Deporte 01	$1.182.470 $ 106.000 $2.956.176 $591.235 $768.606
TOTAL		$11.468.643

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Nombre	Cargo del profesional	Periodo de Cotización	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total
Fredy Giovanny Garzón Vargas	Residente De Obra	Planilla 27780235 Pensión septiembre Salud Octubre Planilla 28069665 Pensión Octubre Salud Noviembre Planilla 28423305 Pensión Noviembre Salud Diciembre Planilla 28756813 Pensión Diciembre	$ 110.666 $ 87.500 $ 112.000 $ 112.000	$ 357.827,27 $ 290.283 $ 448.000 $ 448.000	$157.236 $129.882 $ 194.900 $ 194.900	$ 625.729 $ 507.665 $754.900 $754.900
Daniela Cetre Mosquera	Tecnóloga Sst	Planilla 28069665 Pensión Octubre Salud Noviembre Planilla 28423305 Pensión Noviembre Salud Diciembre Planilla 28756813 Pensión Diciembre	$ 57.671 $320.000 $ 10.700	$290.283 $80.000 $ 2.700	$129.882 $139.200 $ 4.700	$477.837 $539.200 $ 18.100
Juan Carlos Wilson Martínez	Profesional Ambiental	Septiembre 71449499 Septiembre 70603306 Octubre 71449499 Octubre 72311344 Noviembre 72311344 Noviembre 73478443 Diciembre 73478443 Diciembre 73705472	$0 $80.000 $80.000 $0 $80.000 $0 $80.000 $0	$320.000 $0 $0 $320.000 $0 $320.000 $0 $320.000	$10.500 $0 $0 $10.500 $0 $10.500 $0 $10.500	$330.500 $80.000 $80.000 $330.500 $80.000 $330.500 $80.000 $330.500
Maria Yasmid González Montoya	Profesional Social	Septiembre1058520645 Octubre 1059122337 Noviembre 1059594900 Diciembre 1060666202	$16.700 $100.000 $100.000 $100.000	$66.700 $400.000 $400.000 $400.000	$2.200 $13.100 $13.100 $13.100	$85.600 $513.100 $513.100 $513.100
Jhon Jairo Vela Galindo	Profesional Bim	Septiembre 66221017 Septiembre 65952364 Octubre 66237537 Octubre 66863678 Noviembre 67392921 Noviembre 67379705 Diciembre 68143634 Diciembre 68141169	$197.200 $0 $197.200 $0 $197.200 $0 $197.200 $0	$252.400 $0 $252.400 $0 $252.400 $0 $252.400 $0	$0 $109.800 $0 $109.800 $0 $109.800 $0 $109.800	$449.600 $109.800 $449.600 $109.800 $449.600 $109.800 $449.600 $109.800
Jorge Orlando Salazar Saldarriaga	Profesional Eléctrico	Septiembre 1049633555 Octubre 1059055966 Noviembre 1059100177 Diciembre 1060411999	$40.000 $46.400 $46.400 $46.400	$160.000 $185.600 $185.600 $185.600	$5.300 $80.800 $80.800 $80.800	$205.300 $312.800 $312.800 $312.800

A continuación se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
11/12/2023	01 de julio de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023	Luis Jaime Agudelo Barrera Revisor fiscal TP 143050-T
20/01/2024	01 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023	Luis Jaime Agudelo Barrera Revisor fiscal TP 143050-T
20/02/2024	01 de agosto de 2023 al 31 de enero de 2024	Luis Jaime Agudelo Barrera Revisor fiscal TP 143050-T

- **Informe final y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

 La interventoría del contrato no realizó subcontratación de actividades.

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación.**

 En el presente contrato no se adquirieron bienes objeto de marcación.

- **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.**

 En el contrato electrónico reposa una modificación realizada el 18 de octubre de 2023 en la cual se indica: "Teniendo en cuenta que el Anexo Clausulado del Contrato, los Estudios Previos y el pliego de Condiciones definitivo del contrato No. 4600098959 establecieron que el plazo de ejecución contractual sería de tres (03) meses contados a partir de la marcación electrónica de inicio en la plataforma SECOP II por parte del supervisor del contrato y dado que el contrato inició su ejecución el 07 de septiembre de 2023, es claro que la fecha de terminación del mismo se cumple el 07 de diciembre de 2023; en virtud de lo anterior se aclara que la fecha de terminación consignada en la plataforma SECOP II, se encuentra errada debido a un error involuntario en la digitación y es necesario modificar dicha fecha en la mencionada plataforma, lo cual se hace a través de la transacción pertinente con fundamento en el Artículo 49 de la Ley 80 de 1993 el cual reza lo siguiente: Ante la ocurrencia de vicios que no constituyan causales de nulidad y cuando las necesidades del servicio lo exijan o las reglas de la buena administración lo aconsejen, el Jefe o representante legal de la entidad, en acto motivado, podrá sanear el correspondiente vicio".

 El 7 de diciembre de 2023 se suscribió:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OTROSI No1: Aprobación de ítems de obras extras (OE 1 hasta OE 23) por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($39.483.178) incluido AIU (33.52%).

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS:

- Redistribución de recursos por valor de CIENTO VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L ($122.340.324) incluido AIU (33.52%) discriminados así: OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($82.857.146) Incluido AIU (33.52%) para el pago de mayores cantidades de obra.

- TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($39.483.178) incluido AIU (33.52%) para el pago de obras extras.

AMPLIACIÓN NO 1:
Por el termino de 15 días desde el ocho (08) de diciembre hasta el veintidós (22) de diciembre del año 2023, ambas fechas incluidas.

- **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.**

 Desde la Secretaría de Suministros y servicios se adelantó concurso de méritos para contratar la interventoría de las actividades de adecuación y mantenimiento del CVS Guayabal, la cual fue adjudicada a Ingeniería Master SAS, mediante el contrato 4600098931 de 2023.

 Por parte del contratista el enlace designado era el residente de obra – Hosman Lechuga Navarro.

 Durante la ejecución del contrato no se presentaron designaciones temporales ni redesignaciones de Supervisión y/o Interventoría.

- **Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación**

 Durante la ejecución del contrato no se materializaron los riesgos establecidos en la matriz.

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada de contratos de comodato**

 Durante la ejecución del contrato no se realizó gestión de contratos de comodato ya que no se adquirió bienes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

 Durante la ejecución del contrato, este no fue auditado por parte de los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090123	75100000	2320202005	200084	4000112753	70007445	5100008443

- **Informe final y consolidado de reservas o cambios presupuestales**

 En el mes de diciembre del año 2023, el contrato presentó reserva presupuestal por valor de $179.173.898, así:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
160090123	75100000	2320202005	200084	4000112753	70007445	5100008443

- **Relación de los pagos realizados:**

Número Pedido	Nro. Factura	Fecha Contabiliza	No. Recibo Satisfaccion	Valor Facturado
5100008443	FED384	14/12/2023	5000725103	130.305.959
5100008443	FED425	18/06/2024	5000733846	24.172.053
5100008443	FED425	18/06/2024	5000733846	34.951.470

Dado lo anterior se relacionan los respectivos comprobantes de pago de cada una de las actas descritas:

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación Grup Comp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600098959	5100008443	226	Desarrollo Económico	200084	Desarrollo de estrategias de transformación económica para la cuarta revolución industrial	$309.479.857	$ 189.429.482	$ 120.050.375

El saldo corresponde a recursos no ejecutados y se encuentran disponibles para liberar.

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$ 309.479.857
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$309.479.857
Pagos Realizados	$189.429.482
Recursos no ejecutados	$120.050.375
Porcentaje de ejecución financiera	61,20%

- **Incluir los cuadros resumen necesarios donde se especifique el estado y la ejecución final y consolidada del contrato.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	REPLANTEO				
1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	día	1,00	$662.997	$662.997
1.2	INSTALACIONES PROVISIONALES				

1.2.1	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela naranja con una altura de 2,1 m y estructura en larguero común. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela, excavación manual en cualquier material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	7,90	$19.225	$151.879
2	RETIROS Y DEMOLICIONES				
2.1	RETIROS				
2.2.1	RETIRO DE PUERTAS (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría. Ancho variable desde 0,60 a 1,20 m.	un	4,00	$29.953	$119.812
2.2.2	Desmonte y reinstalación de PUERTA VIDRIERA (cuerpos fijos y alas). Incluye mantenimiento, reubicación invertida con la puerta dónde lo indica el diseño, Alto variable desde 2,20 a 3,00 m.	m2	9,62	$74.036	$712.226
2.2.3	RETIRO DE MUEBLE DE PUESTO DE TRABAJO EXISTENTE Incluye el retiro, cargue, transporte, y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría.	un	5,00	$74.924	$374.620
2.2.4	RETIRO TABLEROS, REPISAS, ACCESORIOS DE PARED EN GENERAL en cualquier material, madera, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	un	24,00	$5.879	$141.096
2.3	DEMOLICIONES				
2.3.1	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE, espesores entre 0.03 y 0.05 m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	24,57	$15.208	$373.661

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.3.4	DEMOLICIÓN DE REVOQUE, espesores entre 0.02 y 0.03 m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	2,88	$8.204	$23.628
2.4	ACARREOS VARIOS				
2.4.1	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 100 m. (Incluye cargue, suministro y llenado de canecas de 5 galones)	m3	9,66	$46.855	$452.619
3	CONCRETOS				
3.1					
3.1.1	Construcción de RAMPA EN CONCRETO DE 21 Mpa, Acabado en concreto pulido a la vista Incluye el suministro y el transporte del concreto, franjas antideslizantes (cortes en espina de pescado). Incluye piedra de entresuelo, formaletas, acabado con helicóptero, marcación de dilataciones con cortadora y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento. No incluye refuerzo.	m3	1,90	$1.292.005	$2.454.810
4	ACERO/MALLAS/ESTRUCTURA METÁLICA				
4.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	86,81	$7.786	$675.903
4.2	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	80,26	$16.579	$1.330.631
5	REVOQUES/ENCHAPES/PINTURA				
5.1	REVOQUE INTERIOR				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.1.2	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	30,30	$21.118	$639.875
5.1.3	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	164,07	$9.869	$1.619.207
5.2	PINTURA INTERIOR				
5.2.1	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	429,410	$13.298	$5.710.294
5.2.2	Aplicación de PINTURA EPOXIPOLIAMIDA EN MUROS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxiconstrucción de Pintuco o equivalente, de primera calidad, semimate, sobre estuco plástico, 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie pareja a satisfacción de la interventoría, color blanco.	m2	24,61	$17.745	$436.704
5.2.3	Aplicación de PINTURA EPOXIPOLIAMIDA EN CIELOS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxiconstrucción de Pintuco o equivalente, semimate, sobre estuco plástico, 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie pareja a satisfacción de la interventoría, color blanco.	m2	2,53	$20.794	$52.609
5.2.4	Aplicaciones artísticas/o infografías en muros, cielos etc, según diseños previamente aprobados por el cliente, incluye plantillas, elementos de seguridad para trabajo en altura, y todos los demás elementos para su correcta ejecución.	m2	83,97	$250.471	$21.032.050
5.3	ENCHAPE				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.3.1	Colocación de enchape de pared DECORCERAMICA MOS STUDIO LINE GRIS CLARO 30X30cm o equivalente, para baño altura 1,30m. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	23,16	$99.805	$2.311.484
6	PISOS				
6.1	PISOS VARIOS				
6.1.1	TRATAMIENTO DE SUPERFICIE PARA PULIDA Y BRILLADA DE PISO EN GRANO EXISTENTE. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	140,73	$21.390	$3.010.215
6.1.2	Colocación de PORCELANATO Para Piso Y Pared Estilo Neutro Mars-Sb 60x60 Gris, Incluye suministro y transporte de los materiales, pegante para PORCELANATO lechada con Boquilla para PORCELANATO, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación. El mortero de nivelación se pagara por su respectivo ítem	m2	4,56	$277.696	$1.266.294
6.1.3	Construcción de ZÓCALO EN MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO Y BRILLADO DE COLOR IGUAL AL DE LA BALDOSA, DESARROLLO DE 20 cm, con una altura de 10 cm sobre el nivel de piso acabado y embebido en muro. Incluye mortero de nivelación, cemento color, grano No. 1, varilla de aluminio de 3 mm a lo largo del muro y mediacañas cada 0,90m, cortes en piso y muro, remates, pulida y brillada, y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. La capa de desgaste no debe ser inferior a 10 mm después de pulida.	m	15,94	$77.416	$1.234.011
7	APARATOS/GRIFERIA/MUEBLES/MESONES				
7.1	APARATOS				
7.1.3	Suministro, transporte y colocación de lavaescobas prefabricado en concreto forrado en granito de 40 x 40 x 25 cm. fondo gris. Incluye mortero 1:4, llave bocamanguera, sifón y todo los demás	un	1,00	$202.007	$202.007

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.				
7.2	INCRUSTACIONES Y ACCESORIOS				
7.2.1	Suministro, transporte y colocación de dispensador de papel higiénico ref 210799 SOCODA o equivalente en acero inoxidable 304 con llave. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	2,00	$201.006	$402.012
7.2.2	Suministro, transporte y colocación de dispensador de Jabón líquido ref 217601 SOCODA o equivalente en acero inoxidable Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	3,00	$204.752	$614.256
7.2.3	Suministro, transporte y colocación de dispensador de Toallas ref 210805 SOCODA o equivalente en acero inoxidable Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	3,00	$218.800	$656.400
7.3	ESPEJOS				
7.3.1	Suministro, transporte y colocación de espejo en cristal de 4mm. Ubicados en unidades sanitarias. Incluye pulida de bordes, cinta doble faz, pega amarilla, silicona antihongos, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	1,33	$112.783	$150.001
8	CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/SISTEMAS LIVIANOS				
8.1	MUROS				
8.2	CIELOS				
8.2.2	Suministro, transporte y colocación de cielo raso suspendido con junta invisible placa en fibrocemento de e= 10 mm para cielos, estructura en perfiles de acero galvanizado cal 20, con refuerzo en área vertical, tornillos autoperforantes de cabeza extra plana de 1/2" y 1", junta perdida con cinta de 2" en fibra de vidrio y masilla. Incluye esquineros y tapas y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. El acabado en pintura para exteriores, se pagará en su ítem respectivo. Según detalle y diseño.	m2	3,22	$92.775	$298.736
8.2.4	Suministro, transporte e instalación de Cielo falso en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	30,61	$557.861	$17.076.125

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8.3	PUERTAS/ VENTANAS/ VIDERIERAS				
8.3.1	P-02: Suministro e instalación de Puerta de 2,10X0,70, (marco y ala) en lámina calibre 18 troquelada según diseño, entamborada, batiente+ pintura anticorrosiva, acabado en pintura poliuretano color negro + líneas troqueladas según diseño + infografía en pintura poliuretano color y diseño por definir + rejilla metálica acabado en pintura poliuretano color negro + manija de seguridad de primera calidad tipo safe sienna o similar + falleba satín niquelada de primera calidad + tope imantado anclado a la pared para mantener la puerta abierta satín niquelado + celosías en lámina calibre 18.	un	4,00	$1.289.926	$5.159.704
8.4	VARIOS CARPINTERÍA METÁLICA/ MADERA				
8.4.1	Suministro e instalación de pasamanos en Tubería galvanizada rectangular de 2" x 1" con anticorrosivo acabado en pintura electroestática color negro. Modulación por definir, que sea equidistante según el inicio y fin de la distancia total. Rodamanos en tubería galvanizada circular D:2" con anticorrosivo acabado en pintura electroestática color negro semi-mate y juntas continuas. SEGÚN DISEÑO	m	6,75	$349.679	$2.360.333
8.4.2	Armario en madera empotrado en muro existente en punto de información. Cambio de puertas a diseño propuesto en superficie de madera inmunizada cerezo, roble o similar espesor según recomendación de fabricante + vidrio e=2mm + subdivisiones para almacenamiento + Cerradura de seguridad.	un	1,00	$1.106.864	$1.106.864
9	OBRAS VARIAS				
9.1	REPARACIÓN CUBIERTA EXISTENTE				
9.2	VARIOS CARPINTERÍA METÁLICA/ MADERA				
9.2.2	Suministro, transporte e impermeabilización para superficies enterradas, con aditivo tipo igol denso o similar, dos manos con una dosificación de 1kg/m2 cada mano, se debe imprimar previamente la superficie con igol imprimante o equivalente, una mano con una dosificación de 200 gr/m2. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación según recomendaciones del proveedor del insumo.	m2	4,51	$58.832	$265.332
9.3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.3.1	MANTENIMIENTO REDES EXISTENTES				
9.3.2	ELEMENTOS DE SEGURIDAD				
9.3.2.1	Suministro e instalación de marcas en piso con material plástico en frío con resistencia al deslizamiento, Incluye alúmina antideslizante. Pintura BLANCA O AMARILLA,	un	5,00	$6.667	$33.335
9.3.3	OTROS APARATOS				
9.4	RETIROS				
9.4.1	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS, incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de aparatos sanitarios, lavamanos, lavaderos, orinales. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	un	5,00	$34.813	$174.065
9.4.2	RETIRO DE VALVULAS DE CORTE DE 1/2" Y 3/4" y tapa plástica. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	un	2,00	$59.460	$118.920
9.5	DEMOLICIONES				
9.5.2	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m3	0,38	$217.506	$82.652
9.5.4	DEMOLICIÓN MAMPOSTERÍA (canchas) para instalaciones eléctricas y/o hidrosanitarias DESARROLLO 0.10m. Cargue, transporte y botada de escombros. Incluye botada del material proveniente de estas canchas en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	4,80	$4.535	$21.768
9.5.6	DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA. Cargue, transporte y botada de escombros, Incluye demolición del mortero de nivelación espesor máximo 0.07m, refuerzo e instalaciones embebidas. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	17,97	$14.791	$265.794

9.5.7	DEMOLICIÓN PISO EN CONCRETO de cualquier resistencia con espesor hasta de 12 cm, manual o mecánicamente. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	6,11	$20.653	$126.190
9.6	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
9.6.1	EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL				
9.6.2	LLENOS				
9.6.3	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DE MATERIAL				
9.7	MAMPOSTERIA				
9.7.1	MURO EN LADRILLO				
9.7.1.2	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 10 x 20 x 40 cm. ESPESOR DE 10 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	5,09	$48.519	$246.962
9.8	INST. HIDRÁULICAS/SANITARIAS/ GAS				
9.8.1	INSTALACIONES HIDRÁULICAS INTERNAS				
9.8.1.1	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	19,26	$9.021	$173.744

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.8.1.4	Suministro, transporte e instalación de TERMINAL CON CÁMARA DE AIRE, en TUBERÍA DE COBRE TIPO "M", con un DIÁMETRO DE 1/2". Incluye suministro y transporte de los materiales, canche, accesorios de cobre y PVC, sellante, soldadura, teflón, y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	5,00	$37.299	$186.495
9.8.1.5	Suministro, transporte e instalación de salidas de abasto en DIÁMETRO DE 1/2"con tubería RDE 9, 500 PSI, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	5,00	$34.849	$174.245
9.8.2	INSTALACIONES SANITARIAS/LLUVIAS				
9.8.2.1	INTERNAS				
9.8.2.1.6	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	6,00	$91.494	$548.964

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.8.2.1.7	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	1,00	$158.522	$158.522
9.8.2.1.10	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 3x2" para desagüe de 2". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	3,00	$33.721	$101.163
9.8.2.2	VÁLVULAS/LLAVES/CAJAS/REJILLAS				
9.8.2.2.1	Colocación de VÁLVULA CORTINA 250 PSI DE BRONCE tipo Red White o equivalente, para un DIÁMETRO DE ½". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,00	$79.346	$158.692
9.8.2.2.3	Tapa rejilla corriente plástica de 20x20. Incluye cancha en muro de mampostería, resane, y todo lo que se requiera para su correcta instalación.	m	3,00	$18.404	$55.212
9.8.3	DETECCIÓN Y ALARMA				
9.8.4	ELEMENTOS DE SEGURIDAD				
9.8.4.3	Impresión de planos enmarcados para la ruta de evacuación.	un	2,00	$49.550	$99.100
9.9	CUBIERTA				
9.9.1	CANOAS/RUANAS				
9.10	OTRO				
10	SISTEMAS AIRE ACONDICIONADO LABORATORIO PROTOTIPADO				
10.1	SISTEMA MINISPLIT				
10.2	UNIDAD EXTERIOR				
10.3	RED DE LINEAS DE REFRIGERACION DEL SISTEMA				
10.3.1	TUBERÍAS				
10.3.2	AISLAMIENTOS TÉRMICOS ELASTOMÉRICO				
10.3.3	PRUEBAS Y BALANCEOS DEL SISTEMA VRF				

10.3.4	SEÑALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS				
10.4	SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA CUARTO TECNICO				
10.4.1	EQUIPOS DE VENTILACIÓN				
10.5	CONDUCTOS PARA EXTRACCIÓN DE AIRE				
10.5.1	CONDUCTOS METALICOS				
10.5.2	REJILLAS DE EXTRACCIÓN				
10.5.3	CONTROLES DE ARRANQUE DE LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN				
10.5.4	PRUEBAS Y BALANCEOS				
10.5.5	SEÑALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS				
11	REDES ELÉCTRICAS				
11.1	SALIDAS ELÉCTRICAS				
11.1.1	Suministro, transporte e instalación de salida de alumbrado (5m) para luminarias y salidas de emergencia, expuesta en tubería EMT de 3/4", con tomacorriente de polo a tierra, 15A, 120 V, Tipo Leviton, referencia 5320 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente. Incluye toma, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU- LSHF, caja metálica 12*12*5 de sobreponer con tapa suplemento, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de acuerdo a la norma y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	19,00	$194.898	$3.703.062
11.1.2	Suministro, transporte e instalación de salida de interruptor sencillo (5m), expuesta, en tubería EMT de 3/4", 15 A. TIPO Leviton, 10A, 125 V, según certificación RETIE y pruebas de conformidad UL. Incluye interruptor, la tapa, caja 4"x4" con tapa suplemento, ducto EMT de 3/4", conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, chazos y tornillos, CABLES SINTOX 12 AWG CU HF FR LS TC 750V 80°C , y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	5,00	$200.100	$1.000.500

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11.1.3	Suministro, transporte e instalación de salida de toma doble con polo a tierra (5m) expuesto con tubería EMT 3/4", 15A, 125 V Tipo LEV referencia 5320 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente, en tubería EMT de 3/4". Incluye toma, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU-PE HF FR LC CT-80°C, caja metálica 12*12*5 de sobreponer con tapa suplemento, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de acuerdo a la norma, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	1,00	$203.618	$203.618
11.1.4	Suministro, transporte e instalación de toma doble con polo a tierra para instalar en canaleta 15A, 125 V Tipo LEV referencia 5320 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente, para instalar en CANALETA. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	17,00	$18.615	$316.455
11.1.5	Suministro, transporte e instalación de toma doble regulado con polo a tierra para instalar en canaleta, 15A, 125V, ref Lev 5262-0IG naranja, certificación RETIE y pruebas de conformidad U120V. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	15,00	$29.319	$439.785
11.1.6	Suministro, transporte e instalación de toma sencillo con polo a tierra PATA TRABADA, 20 A, 240V NEMA 6-20R para instalar en CANALETA. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1,00	$21.751	$21.751

11.1.7	Suministro, transporte e instalación de luminaria de emergencia de autonomía de 90 minutos con dos bombilla de 5.4 W, a 120V, entrada de voltaje dual 120/277V). Incluye batería de plomo-calcio, cargador de batería, carcasa termoplástica de alto impacto, para montaje en pared o techo, señalización de su estado, suiche de chequeo, cofre incorporado o aislado, platinas de anclaje, fijación, cable encauchetado 3x14 AWG(1 metro) y clavija con polo a tierra y demás accesorios para su correcto funcionamiento, REF modelo PAR-1. Además de cumplir con RETIE, certificación UL y últimas disposiciones de la URE.	un	3,00	$151.849	$455.547
11.1.8	Suministro, transporte e instalación de luminaria lineal con cuerpo en aluminio extruído de 6cm x 8cm x 1.17cm descolgar, 40W, 100-227V de Dlux, proton o equivalente, Incluye: clavija, encauchetado 3x14AWG, elementos de fijación y Certificada RETILAP. Diseño moderno con fuente de iluminación basada en LED y difusor opalizado. Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado. Opción de instalación colgante.	un	10,00	$330.572	$3.305.720
11.1.9	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo aplique de WL538, 6W, 100-227V de distecsa o equivalente, Incluye: Certificada RETILAP. Diseño moderno con fuente de iluminación basada en LED.	un	6,00	$222.651	$1.335.906
11.2	DUCTOS Y ALIMENTADORES				
11.2.1	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 3/4". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	52,60	$20.968	$1.102.917
11.2.2	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica con división continua de 12x5 centímetros, calibre 18 USG en lámina cold- rolled, pintura electrostática color negro. Incluye tapa atornillada de forma que los tornillos queden fuera de la canaleta para evitar lastimar los cables, elementos de anclaje, accesorios prefabricados para cambios de dirección y uniones, masilla y pintura para cortes, puente en cable de cobre #6 para garantizar continuidad de puesta a tierra y demás elementos necesarios para su correcta instalación. Debe tener certificación RETIE.	m	40,49	$62.263	$2.521.029

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11.2.3	Sti de tubería EMT de 1". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, resanes en mortero 1:5 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	18,20	$36.367	$661.879
11.2.5	Suministro, transporte e instalación de alimentador en cable 3no.12 de cobre LSHF. Incluye accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE *.	m	173,63	$16.461	$2.858.123
11.3	TABLEROS				
11.3.7	Suministro, transporte e instalación de UPS de 3 KW, True online, monofásica. Incluye: factor de potencia de 1, IGBT's en rectificador e inversor, bypass de estado sólido automático con recuperación automática en condiciones normales de retorno y llave de bypass manual para usos de emergencia, garantía de 1 año. Incluye: Base metálica.	un	1,00	$4.849.521	$4.849.521
11.4	DATOS				
11.4.1	Suministro, transporte e instalación de salida de voz o datos (5m) en canaleta, RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla standares industriales y estén en el listado UL y además sean marca reconocida en el mercado. Incluye el toma de voz o datos, troquel, faceplates, cable utp cat 6A módulos, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica, certificación y entrega de resultados en medio magnético y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	18,00	$107.561	$1.936.098
11.4.2	Suministro, transporte e instalación de cable UTP Categoría 6A de cuatro pares, chaqueta LSZH Marca Panduit, AMP o equivalente, cumpla normas EIA/TIA568B. Incluye: Marcación y Ficho de Identificación y demás elementos necesarios para su correcta instalación. Se debe aprobar certificación de canal completo por al menos 25 años*.	m	265,00	$13.417	$3.555.505

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11.4.3	Suministro, transporte e instalación de salida de datos en caja 12x5cm y prensa estopa con Plug blindado MPTL, RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla estándares industriales y estén en el listado UL y además sean marca reconocida en el mercado. Incluye: 1m de cable utp cat 6a, el plug de datos, caja, prensa estopa, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica , certificación y entrega de resultados en medio magnético y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	3,00	$95.036	$285.108
11.4.4	Suministro, transporte e instalación de cable HDMI Preponchado de 15m.	un	2,00	$197.032	$394.064
11.5	RETIROS, PLANOS Y LEGALIZACIONES				
11.5.1	Planos record y actualización de modelo REVIT al terminar obra Eléctricos actualizados elaborados por el Contratista y aprobados por la Interventoría, Incluye copia física y copia magnética.	un	1,00	$1.902.358	$1.902.358
11.5.2	Retiro de redes eléctricas, voz y datos existentes, según reestructuración del inmueble. Incluye el reintegro a donde la interventoría lo indique, dentro del área metropolitana.	día/pare	2,00	$348.431	$696.862
12	PISAJISMO Y SILVICULTURA				
12.1	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO VIII. Peperomias, con altura mínima entre 0,3 m y 0,35 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un	28,00	$16.784	$469.952
12.2	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO IX. Miami con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un	28,00	$19.420	$543.760

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

12.3	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO X. Filodendro cordatum con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento	un	28,00	$25.515	$714.420
12.4	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO VIII. Sin Vergüenza, con altura mínima entre 0,3 m y 0,35 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un	28,00	$10.827	$303.156
12.5	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO IX. Helecho nido, con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un	10,00	$19.462	$194.620
12.6	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO X. Aglonema con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un	10,00	$25.557	$255.570

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

12.8	Tierra o sustrato para la siembra y el mantenimiento de jardines, coberturas y árboles, está conformada por una parte de suelo mineral de horizonte A ó B libre de terrones, una parte de arena de pega proveniente de beta de montaña, una parte de cisco o cascarilla de arroz o café libre de patógenos y de calidad certificada, una parte de abono orgánico de origen vegetal o animal libre de patógenos y calidad certificada, enriquecida con 12 kilos de enmienda orgánico mineral de composición garantizada y micorriza de calidad certificada. Incluye la mezcla homogénea en forma manual, el acarreo y el transporte, así como la instalación en el sitio en la capa del grosor que indique la interventoría, según la siembra o mantenimiento a realizar.	bultos	35,28	$9.712	$342.639
	OBRAS EXTRAS				
O.E 1	Suministro e instalación de coraza americana liquid tight de 1" para conexión de UPS a tablero red normal y red regulada. Incluye conector recto y demás elementos necesarios para su instalación.	ml	1,95	$25.747	$50.207
O.E 2	Suministro e instalación de tablero bifásico de 24 circuitos. Incluye elemento de fijación y desmonte de tablero existente.	UN	1,00	$724.393	$724.393
O.E 3	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable blando 3No8 AWG- CU 600V, PE, HF, LS CT. Incluye conectores, correas de amarre, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	ml	2,90	$29.978	$86.936
O.E 4	Suministro, transporte e instalación de acometida monofásica en cables 2 No6 (F) + 1No6(N)+ 1No8(T) AWG- CU 80°C 7600V, PE,HF,LS CT. Incluye conectores, correas de amarre, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	ml	24,80	$54.847	$1.360.206
O.E 5	Suministro e instalación de Patch panel categoría 6A de 24 puertos. Incluye jack blindado con conexión RJ 45 cat 6A y elementos necesarios para su instalación.	un	1,00	$1.249.329	$1.249.329
O.E 6	Suministro e instalación de patch cord categoría 6A de 3FT color azul (Datos) para conexión entre Patch Panel y Switch.	un	13,00	$34.526	$448.838

O.E 7	Suministro e instalación de patch cord categoría 6A de 10FT color azul (Datos) para conexión de puestos de trabajo.	un	13,00	$40.026	$520.338
O.E 8	Suministro e instalación de gabinete de comunicaciones de 14 UR Puertas desmontables Frontal tipo Malla. Incluye Ventiladores de 4", organizadores horizontales 2UR.	un	1,00	$2.092.730	$2.092.730
O.E 9	Suministro e instalación de unidad de distribución de potencia (PDU) para conexión de equipos activos y demás elementos del gabinete de comunicaciones.	un	1,00	$466.977	$466.977
O.E 10	Remoción de pintura de muros, incluye andamios	m2	18,08	$12.626	$228.278
O.E 11	Suministro e instalación de balaustre de 62cm en concreto, incluye transporte	un	22,00	$77.798	$1.711.556
O.E 12	Suministro e instalación de pasamanos y base para balaustrada, incluye transporte	ml	6,90	$292.205	$2.016.215
O.E 13	Suministro e instalación de columna para balaustrada, incluye transporte	un	2,00	$348.826	$697.652
O.E 14	Desmonte o demolición de balaustrada, base y pasamanos existente, incluye retiro de escombros a sitio autorizado	ml	6,90	$58.838	$405.982
O.E 15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT INVERTER DE 18000 BTU	un	1,00	$4.965.901	$4.965.901
O.E 16	suministro e instalación de Extractor pared 15.8x15.8x9.0 cm	un	0,00	$188.733	$-
O.E 17	suministro e instalación de Sanitario Manantial PRO RD BTN	un	2,00	$565.927	$1.131.854
O.E 18	Pintura tipo koraza dos manos, incluye andamios	m2	26,76	$16.818	$450.050
O.E 19	suministro e instalación de lavamanos	un	2,00	$316.747	$633.494
O.E 20	Transplante de plantas existentes	un	2,00	$12.560	$25.120
O.E 21	Barra de seguridad de 12 pulgadas para baño	un	2,00	$198.617	$397.234
O.E 23	Suministro e instalación tablero general tipo cofre el lamina cold rolled, con barraje para red normal, Bypass para selección de red regulada y UPS.	un	1,00	$6.511.175	$6.511.175
	COSTO DIRECTO				$136.348.608
	TOTAL A.I.U. 33,52%				$45.704.053
	COSTO DIRECTO + A. I. U. 33,52%				$182.052.661

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	INVERSIÓN GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
1	GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES				
1.1	Participación				
1.1.1	Reuniones con comunidad de inicio, avance y fin de obra. Incluye logística	un	3,00	$400.000	$1.200.000
1.2	Comunicación y Divulgación				
1.2.3	Instalación y desinstalación valla metálica medidas 6 x 3 en los diferentes sitios de Medellín y sus corregimientos, suministro mensual de fototelón medidas 6x 3, impreso a 720 dpi, Incluye estructura de soporte, pago de los impuestos, iluminación, seguridad que garantice el buen estado y permanencia en buenas condiciones de la valla, fototelón (lona) medidas 6 x 3 impreso a 720 dpi (según diseño EDU), mantenimiento de la estructura de la valla, transportes.	mes	1,00	$1.200.000	$1.200.000
1.2.5	Buzón PQRS en acrílico según diseño suministrado por la entidad (0,35m*0,45m)	un	1,00	$155.250	$155.250
1.2.6	Cartelera informativa de 1,20m*0,80m acrílica	un	1,00	$206.000	$206.000
1.2.7	Papelería y formatos (Conformación AZ que contiene la información de la gestión social del contrato, atención PQRS, actas) (VALOR MES) (material ECO)	Global	1,00	$121.800	$121.800
1.3	Plan de Manejo de Tránsito - PMT				
1.4	Sostenibilidad				
1.5	GESTIÓN AMBIENTAL				
1.5.1	Capacitaciones Ambientales de obra (incluye logística y refrigerio)				
1.5.1.1	Reuniones de capacitación y formación ambiental (se reúnen mínimo 1 vez al mes, dependiendo de la magnitud del proyecto).	un	2,00	$304.500	$609.000
1.5.2	Manejo de Residuos Sólidos				
1.5.2.2	Bolsas plásticas para los frentes de obra color Negro (Residuos No aprovechables)	un	20,00	$213	$4.260
1.5.2.3	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (Residuos orgánicos aprovechables)	un	20,00	$213	$4.260
1.5.2.4	Bolsas plásticas para los frentes de obra color Blanco (residuos Aprovechables ò reciclables plástico, vidrio, cartón, papel, metales)	un	20,00	$213	$4.260

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.5.2.5	Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos especiales)	un	10,00	$102	$1.020
1.5.2.8	Herramientas y equipos para el aseo y limpieza en obra (Se pagara Trimestral según tipología de la obra) Incluye Cepillo para calle, Escoba, pala, Cabo para Pala, Coche.	Trimestral	1,00	$394.632	$394.632
1.5.2.10	Costales de fibra para recolección y acopio temporal de residuos de construcción	un	55,00	$508	$27.940
1.5.3	Maquinaria, vehículos y equipo en obra				
1.5.3.1	Extintor Multipropósito (ABC) de 20 libras	un	1,00	$65.975	$65.975
1.5.4	Ahorro y uso eficiente de agua y energía				
1.5.5	Manejo de sustancias químicas				
1.5.6	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción				
1.5.7	Control de emisiones atmosféricas				
1.5.8	Protección del suelo				
1.5.8.1	Lonas para el almacenamiento transitorio de materiales producto de excavaciones y demoliciones, control de derrames de maquinaria	Global	1,00	$101.500	$101.500
1.5.9	Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos				
1.5.10	Gestión de la fauna y la flora				
1.6	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
1.6.1	SUBPROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO				
1.6.1.6	Botiquín primeros auxilios (incluye 2 dotaciones)	un	1,00	$152.250	$152.250
1.6.2	SUBPROGRAMA HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
1.6.3	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN OBRA SARS - COVID 19				
1.6.3.1	LAVADO E HIGIENE DE MANOS				
1.6.3.1.2	Toallas de manos desechables	paq	1,00	$21.214	$21.214
1.6.3.1.3	Jabón líquido de manos	un	1,00	$7.140	$7.140
1.6.3.1.4	Alcohol glicerinado Min 60% - Max 95%	un	2,00	$20.300	$40.600
1.6.3.2	USO DE TAPABOCAS				
1.6.3.2.1	Tapabocas quirúrgico (Personal Vulnerable, con síntomas, no vacunados)	paq	2,00	$25.800	$51.600
1.6.3.3	VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES				
1.6.3.3.1	Tabla de apoyo plástica	un	1,00	$8.120	$8.120
	PRESUPUESTO PMT				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

10	Estructuración y Trámite de aprobación de PMT	un	1,00	$1500000	$1.500.000
14	Asesoría Especialista en movilidad	persona	1,00	$1500000	$1.500.000
	INVERSIÓN GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				$7.376.821
	Pólizas - Gastos estimado comprobante				
	TOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U + IA + POLIZAS				**$189.429.482**

Los recursos no ejecutados de $ 120.050.375, no fueron desembolsados y quedaron disponibles para liberar, estos recursos corresponden a:

- ✓ Menor cantidad de obra ejecutada debido a las medidas reales del CVS Palmitas.
- ✓ La actividad de revoque e impermeabilizado no fue necesario realizarla porque en la inspección del sitio se verificó que uno de los muros y la cubierta ya se encontraban revocados e impermeabilizados.
- ✓ No se contaba con espacio para incluir un baño de discapacitados adicional, por ende, se adecuó el baño existente en el CVS, esto implicó eficiencias en la actividad relacionada con la tubería sanitaria.
- ✓ No fue necesario colocar muros Drywall pues se resanaron y pintaron los muros existentes en el CVS.
- ✓ Algunos de los muros del CVS ya se encontraban revocados, por lo tanto, el presupuesto de este ítem no fue necesario utilizarlo completo.
- ✓ En la inspección del sitio se verificó que no se contaba con andenes, pisos y alguna mampostería que requieran demolición.
- ✓ No se requirió realizar excavación manual, ni llenos de arenilla o provenientes de excavación y por ende tampoco fue necesario realizar la actividad relacionada con la botada de este material.
- ✓ La canoa del CVS se encontraba en buenas condiciones.
- ✓ El CVS no contaba con aire acondicionado que tuviese que ser retirado.
- ✓ El cuarto técnico que se iba a construir se trasladó para la parte trasera de la Casa de Gobierno.

4. INFORME JURÍDICO:

- **Reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante la ejecución del contrato no se realizaron reclamaciones ni se presentaron controversias o desacuerdos entre las partes.

- **Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.**

 Durante la ejecución del contrato no se adelantaron procesos sancionatorios, por lo tanto, no se aplicaron multas, sanciones, clausula penal, ni declaratoria de caducidad.

- **Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado	37-44-101041508	Cumplimiento	28/08/2023	28/03/2024	05/09/2023	$ 30.947.985,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	28/08/2023	28/11/2026	05/09/2023	$ 15.473.992,85
		Estabilidad	28/08/2023	28/11/2028	05/09/2023	$ 30.947.985,70
Seguros del Estado	37-40-101025643	Predios, labores y operaciones	28/08/2023	28/11//2023	05/09/2023	$ 464.000.000
		Contratistas y subcontratistas	28/08/2023	28/11//2023	05/09/2023	$ 464.000.000
		Vehículos propios y no propios	28/08/2023	28/11//2023	05/09/2023	$ 464.000.000

ACTUALIZACIÓN DE LAS PÓLIZAS CONFORME FECHA DE INICIO DEL CONTRATO						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado	37-44-101041508	Cumplimiento	07/09/2023	07/04/2024	15/12/2023	$ 30.947.985,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	07/09/2023	08/12/2026	15/12/2023	$ 15.473.992,85
		Estabilidad	07/09/2023	07/09/2028	15/12/2023	$ 30.947.985,70
Seguros del Estado	37-40-101025643	Predios, labores y operaciones	07/09/2023	08/12/2023	15/12/2023	$ 464.000.000
		Contratistas y subcontratistas	07/09/2023	08/12/2023	15/12/2023	$ 464.000.000
		Vehículos propios y no propios	07/09/2023	08/12/2023	15/12/2023	$ 464.000.000

CONDICIONES ACTUALIZADAS OTROSÍ No 1 Y AMPLIACIÓN No 1						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado	37-44-101041508	Cumplimiento	07/09/2023	22/04/2024	15/12/2023	$ 30.947.985,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	07/09/2023	22/12/2026	15/12/2023	$ 15.473.992,85
		Estabilidad	07/09/2023	07/09/2028	15/12/2023	$ 30.947.985,70
Seguros del Estado	37-40-101025643	Predios, labores y operaciones	07/09/2023	22/12/2023	15/12/2023	$ 464.000.000
		Contratistas y subcontratistas	07/09/2023	22/12/2023	15/12/2023	$ 464.000.000
		Vehículos propios y no propios	07/09/2023	22/12/2023	15/12/2023	$ 464.000.000

CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	37-44-101041508	Cumplimiento	07/09/2023	19/05/2024	07/02/2024	$ 30.947.985,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	07/09/2023	19/01/2027	07/02/2024	$ 15.473.992,85
		Estabilidad	19/01/2024	19/01/2029	07/02/2024	$ 30.947.985,70
CONDICIONES ACTUALIZADAS PROCESO DE LIQUIDACIÓN						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	37-44-101041508	Cumplimiento	07/09/2023	31/12/2025	30/10/2024	$ 30.947.985,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	07/09/2023	19/01/2027	30/10/2024	$ 15.473.992,85
		Estabilidad	19/01/2024	19/01/2029	30/10/2024	$ 30.947.985,70

- **Informe final y consolidado de otros aspectos relevantes:**

Durante la ejecución del contrato no se presentaron reclamaciones por parte de terceros, conflictos, desacuerdo ni consultas jurídicas.

El Distrito se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Interventoría de los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato No. 4600098959 de 2023 así

como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Acta de Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 11 ABR. 2025

ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ
Secretario de Suministros y Servicios
Distrito de Medellín

CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Representante Legal
DIARCO CONSTRUCTORES S.A.S

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
Interventora
Representante Legal
Ingeniera Master S.A.S

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Delfín Javier García Cáceres Director de Interventoría Secretaría de Desarrollo Económico	**Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios **Kamal Abdul Nassar Montoya** Revisor Jurídico Subsecretaria de Ejecución de Contratación **Jersson Rojas Jaramillo** Revisor Financiero Subsecretaria de Ejecución de Contratación **Clara Isabel Bohorquez Ortiz** Apoyo Jurídico Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios **Jaime Andrés Duque Tamayo** Apoyo Administrativo, Financiero y Contable Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Juan Diego Suarez Saldarriaga** Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia